



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE LA ARMADA

INCORPORA A

GUARDIAMARINA DE LA RESERVA NAVAL

Requisitos:

- Ser egresado del LNAB o LNAS.
 - Contar con la Resolución del MINIDEF reconociéndolo como Guardiamarina de la Reserva Naval.
 - Curriculum Vitae actualizado y firmado por el causante.
 - Fotocopia del DNI.
 - Constancia del CUIL/CUIT.
 - Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Tener a la fecha de inscripción entre 18 y 30 años de edad.
- Cumplir con las exigencias del concurso de antecedentes y oposición.
 - Incorporación acorde a vacantes disponibles y orden de mérito.
 - Conocimiento y manejo de herramientas informáticas entorno paquete Office: Manejo de procesador de textos, planillas de cálculo, PPT., correo electrónico e internet. (Requisito Excluyente).
- Aprobar el examen psicofísico.
- Fecha de inscripción: 02 al 18 de Septiembre
- Fecha de evaluación: 23 al 27 de Septiembre
- Entrevista personal: 30 de Septiembre

Interesados comunicarse al: 011 – 4104-8022

e-mail: Imgutierre@armada.mil.ar

Días y horarios: lunes a jueves de 08:00 a 16:00 hs.

Dirección: Francisco Narciso de Laprida 555 – VICENTE LÓPEZ – BUENOS AIRES

Edificio CIEN – 2do Piso – Oficina 220 – Departamento Personal.